

68651 - Gestión pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 68651 - Gestión pública

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se pretende dotar al estudiante de una comprensión de las especificidades de la gestión pública, la intervención del sector público en la economía, la creación de valor público, el entorno económico del sector público y las herramientas de apoyo a la dirección, que le permita aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la gestión pública.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>): fin de la pobreza (objetivo 1), educación de calidad (4), industria, innovación e infraestructuras (9), paz, justicia e instituciones sólidas (16); de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir, en cierta medida, a su logro.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer las especificidades de la gestión pública en sentido amplio, así como las particularidades de la economía del sector público.
2. Determinar las razones de la intervención del sector público en la economía y los contenidos relacionados con el entorno económico en el que se puede llevar a cabo esa intervención.
3. Comprender el proceso de creación de valor público, así como el diseño, puesta en marcha y posterior evaluación de las políticas y los servicios públicos, teniendo en cuenta los problemas a los que se enfrenta el sector público en su formulación.
4. Conocer y saber utilizar herramientas de carácter general que puedan ayudar en la toma de decisiones a nivel directivo.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la gestión pública.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Introducción.

Tema 2. Entorno económico de actuación y economía del sector público.

Tema 3. Especificidades de la gestión pública.

Tema 4. Creación de valor público.

Tema 5. Diseño y evaluación de políticas y servicios públicos.

Tema 6. Intervención del sector público en la economía.

Tema 7. Herramientas de apoyo a la dirección.

Tema 8. Análisis de decisiones multicriterio.

4. Actividades académicas

La docencia será de un modo semipresencial, combinando sesiones presenciales con sesiones virtuales de docencia con una periodicidad mínima mensual.

Clases expositivas presenciales: actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante. 8 horas.

Clases expositivas virtuales: actividades teóricas y prácticas de manera virtual. 5 horas.

Docencia a distancia: actividades a través del campus virtual de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de material para trabajar. Hasta completar 60 horas.

Interacción profesor-estudiante: a través de chats y foros desarrollados a lo largo de todo el curso.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación continua:

Prueba escrita tipo test. Se valorará la precisión en las respuestas, que demuestre dominio de los contenidos, empleo de la terminología y exactitud de los conceptos.

Resolución de trabajos prácticos. Se valorará la calidad y originalidad de lo realizado, la capacidad analítica y crítica del alumno, y la capacidad para comunicar los resultados.

Actividades de autoevaluación. Se valorará la participación en las mismas.

La nota final se obtendrá como la suma de la nota de la prueba tipo test (60%), la valoración del trabajo práctico (30%) y la realización de las actividades de autoevaluación (10%). Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

Prueba global:

Si el alumno no ha superado la asignatura mediante evaluación continua, o si quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a una prueba global escrita tipo test fijada en el calendario académico, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global:

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse a una prueba global escrita tipo test fijada en el calendario académico para la segunda convocatoria. Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.